



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2012. Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina

Resolución

Número: RESOL-2012-162-SSPBAI

Buenos Aires, Jueves 15 de Noviembre de 2012

Referencia: S/ Obra: "Traslado Guardia de Auxilio".

VISTO: el Expediente N° 1.394.292/2012 del llamado a Licitación Pública para la obra "Traslado Guardia de Auxilio" al amparo de la Ley de Obras Públicas N° 13.064, Ley N° 4.013 (B.O.C.B.A N° 3.807), Decreto N°1132/GCBA/08 (B.O.C.B.A N° 3.025), Decreto 481/GCBA/11 (B.O.C.B.A. N° 3.752), Decreto N° 660/GCBA/11 (B.O.C.B.A N° 3.811) y;

CONSIDERANDO:

Que el Pliego de Bases y Condiciones Generales para Obras Mayores ha sido aprobado por Decreto N° 1254/GCBA/08;

Que la Dirección General de Proyectos de Urbanismo y Arquitectura en su carácter de Organismo Técnico confeccionó los pliegos licitatorios que se acompañan como Anexo a estas actuaciones;

Que el presupuesto oficial se ha establecido en PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 66/100 (\$ 6.243.772,66);

Que el plazo de ejecución es de CUATRO (4) MESES desde la fecha de comienzo de los trabajos fijados en la Orden de Inicio;

Que en cumplimiento del Decreto N° 1825/GCBA/97 (B.O.C.B.A. N° 355), obra en estas actuaciones las afectaciones presupuestarias correspondientes;

Que la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires ha tomado la intervención que le compete de acuerdo a las facultades asignadas por la Ley N° 1.218 (B.O.C.B.A N° 1.850);

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 481/GCBA/11 (B.O.C.B.A. N° 3.752), Ley N° 4.013 (B.O.C.B.A N° 3.807) y Decreto N° 660/GCBA/11 (B.O.C.B.A N° 3.811).

**EL SUBSECRETARIO DE PROYECTOS DE URBANISMO
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébánse los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública N° 2666/2012 de la Obra: "Traslado Guardia de Auxilio".

Artículo 2º.- Llámase a Licitación Pública para el día 12 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas, en Av. Carlos Pellegrini 211, 9º piso, atento a lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas Nº 13.064, para la contratación de la obra: "Traslado Guardia de Auxilio", cuyo presupuesto oficial es de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 66/100 (\$ 6.243.772,66).

Artículo 3º.- Las erogaciones a que de lugar la obra que se licita, serán imputadas a las partidas presupuestarias de los ejercicios correspondientes.

Artículo 4º.- Los Pliegos de Bases y Condiciones serán gratuitos y podrán ser consultados y obtenidos en el sitio de Internet del Ministerio de Desarrollo Urbano (www.buenosaires.gov.ar/areas/planeamiento_obra/licitations/web/frontend_dev.php), donde los interesados podrán formular las consultas.

Artículo 5º.- Remítanse las invitaciones y publíquense los anuncios en el Boletín Oficial, por el término de 15 días y con una anticipación de 20 (veinte) días, en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (www.compras.buenosaires.gov.ar), y en la cartelera del organismo licitante.

Artículo 6º.- La presentación de ofertas se realizará en la Subgerencia Operativa de Compras, Licitaciones y Suministros del Ministerio de Desarrollo Urbano hasta el día 12 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas.

Artículo 7º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección General de Proyectos Urbanos y Arquitectura, a la Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Urbano. Cumplido, archívese. **SÁBATO**

Validad desconocida
Digitalmente firmado por Jorge Osvaldo Sabato
Fecha: 2012-11-11 10:32:56 CDT
Licitación Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Jorge Osvaldo Sabato
SUBSECRETARIO DE PROYECTOS DE URBANISMO, ARQUITECTURA
S.S. PROYEC. URBANISMO, ARQUITECTURA E INFRAEST. (MDUGC)



Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales, c=AR,
o=GCBA, ou=Aplicaciones,
serialNumber=8d6

